

Designan representante del Ministerio ante la Comisión de Disolución del Fondo Nacional de Propiedad Social FONAPS

RESOLUCION MINISTERIAL Nº 060-2001-EF-10

Lima, 6 de febrero de 2001

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 362-92-EF/43.40 se designó al señor Fernando Bozzo Falla como representante del Ministerio de Economía y Finanzas en calidad de Presidente, ante la Comisión de Disolución del Fondo Nacional de Propiedad Social - FONAPS;

Que, es necesario designar a un nuevo representante de este Sector ante dicha comisión;

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 6 del Decreto Ley Nº 21292 y Artículos 1 y 2 de la Resolución Suprema Nº 133-92-EF-43.40;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- *Dar por concluida la designación del señor FERNANDO BOZZO FALLA como representante del Ministerio de Economía y Finanzas en calidad de Presidente, ante la Comisión de Disolución del Fondo Nacional de Propiedad Social - FONAPS. (*)*

(*) Artículo dejado sin efecto por el Artículo único de la Resolución Ministerial Nº 117-2001-EF-10 publicada el 07-04-2001.

Artículo 2.- Designar como representante del Ministerio de Economía y Finanzas en calidad de Presidente, ante la Comisión de Disolución del Fondo Nacional de Propiedad Social - FONAPS, al señor ENRIQUE ANTONIO MEIER CRESCI.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

JAVIER SILVA RUETE
Ministro de Economía y Finanzas